



EL IMPACTO DE LAS NACIONALIZACIONES EN EL FENÓMENO MIGRATORIO

En esta panorámica 42 queremos analizar un tema al que hasta ahora no se le ha dado gran relevancia pero que cada vez es más importante tanto para cuantificar y delimitar al colectivo inmigrante como para analizar su situación social. Y éste no es otro que el de las nacionalizaciones, ya que su peso está aumentando con el paso de los años –algo lógico por los requisitos que se establecen– y cada vez son más las personas de origen extranjero que pasan a tener la nacionalidad española y, por lo tanto, desaparecen de los datos estadísticos referidos a la población extranjera.

1. Introducción

En los últimos años el fenómeno de las nacionalizaciones ha adquirido cada vez más relevancia, debido principalmente a un mayor asentamiento y estancia del colectivo inmigrante. Tal y como veremos a continuación, los requisitos para la obtención de la nacionalidad española son los que han propiciado esta dinámica.

La obtención de la nacionalidad española supone, en la mayoría de los casos, el final del proceso de regularización y obtención de un status legal. Además, facilita y mejora las posibilidades para una mejor inserción e integración social y económica. De hecho, los datos disponibles confirman que aquellos inmigrantes que obtienen la nacionalidad española poseen una mayor estabilidad y mejores indicadores sociales o económicos en comparación a otros grupos en otra situación administrativa.

Otro elemento importante que hay que tener en cuenta es la *distorsión* estadística que generan las nacionalizaciones, ya que la persona de origen extranjero que obtiene la nacionalidad española desaparece de las estadísticas referidas a la población extranjera. Este hecho es relevante, ya que más allá del sesgo estadístico que pueda producirse, es de pensar que con el paso de los años cada vez sea más grande la parte del *iceberg* que queda por debajo del agua –población de origen extranjero con nacionalidad española–, frente a la que queda en la superficie –población extranjera–.

Dejando a un lado el impacto de las nacionalizaciones sobre las estadísticas o la integración del colectivo, son también resaltables las diferencias existentes en los criterios para la obtención de la nacionalidad española, sobre todo en lo tocante al tiempo de estancia. De esta forma, se exige haber residido en España de forma legal, continuada e inmediatamente anterior a la petición durante un plazo de diez, cinco, dos o un año, dependiendo del caso y la nacionalidad de origen.

La regla general es que se requiera una estancia legal de diez años. Ésta desciende a cinco en el caso de las personas con estatus de refugiada. En tercer lugar, para ciertas nacionalidades el requisito es de dos años. Entre estas últimas se encuentran la inmensa mayoría de las latinoamericanas, Andorra, Filipinas, Guinea Ecuatorial, Portugal o personas pertenecientes a la comunidad sefardí. Por último, se exige un año para ciertos casos como, por ejemplo, haber nacido en territorio español o ser descendiente directo de españoles.

Estos diferentes requisitos hacen que la obtención de la nacionalidad, tal y como podrá observarse a través de los datos, sea muy desigual según el área de procedencia. En el caso de los colectivos latinoamericanos –dos años– o magrebí –diez años– este hecho se hace patente, con lo que ello implica en los dos aspectos citados previamente: la integración y la cuantificación del colectivo.

2. Evolución de las nacionalizaciones

Los datos que ofrecemos a continuación recogen el número de personas que se han nacionalizado en cada uno de los años, por lo tanto son acumulativos y muestran el crecimiento interanual. Los datos desagregados para la CAPV y los Territorios Históricos solamente están disponibles desde el año 2003.

Como vemos entre los años 2003 y 2009 los extranjeros que han adquirido la nacionalidad por residencia ascienden a 11.201, mientras que en el Estado en este mismo periodo son 405.636. Esto supone que del total de las nacionalizaciones que se han producido en el Estado, el 2,8% ha tenido lugar en la CAPV. Si tenemos en cuenta que el peso de

Tabla 1. Evolución de las nacionalizaciones en la CAPV. 2003-2009

	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2003-2009
CAPV	647	885	1.263	1.791	1.857	2.282	2.476	11.201
Álava	133	174	261	334	371	607	506	2.386
Gipuzkoa	171	205	382	460	523	669	728	3.138
Bizkaia	343	506	620	997	963	1.006	1.242	5.677
Estado	26.556	38.335	42.829	62.339	71.810	84.170	79.597	405.636

Fuente: MTIN.

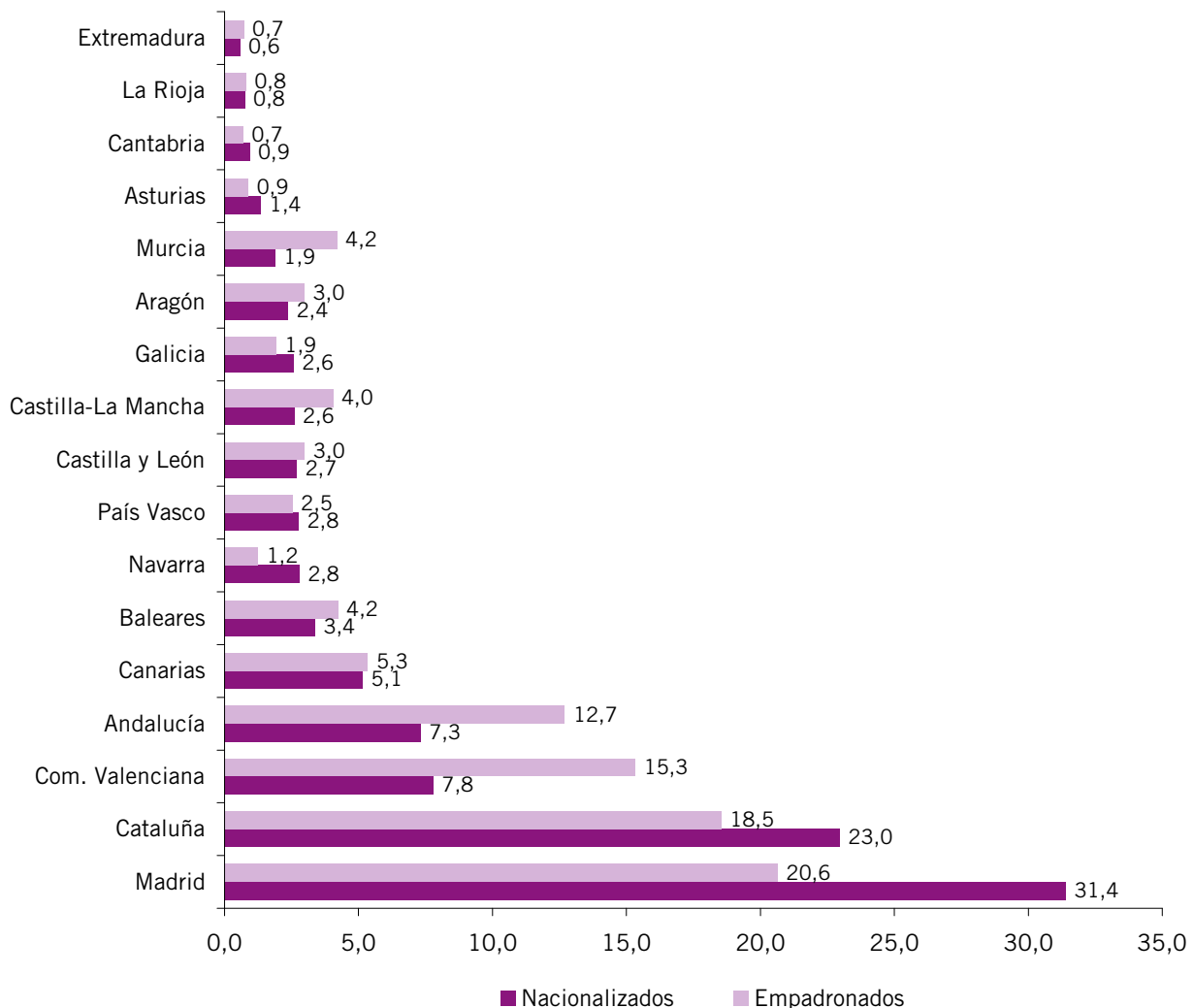
la población extranjera residente en la CAPV sobre el total estatal era de un 2,4% en 2010, vemos cómo se da una cierta concordancia entre un dato y otro.

El gráfico 1 muestra la comparación de este porcentaje con el resto de las CC.AA. Vemos cómo la CAPV se encuentra en la octava posición, mientras que las comunidades de Madrid y Cataluña son, con gran diferencia, los territorios donde se concentra la mayor parte de las nacionalizaciones. Entre ambas recogen más del 50% de las nacionalizaciones producidas entre 2003 y 2009.

De hecho, si tenemos en cuenta la distribución de la población extranjera empadronada, podemos observar que

Madrid y Cataluña suponen algo más del 39% del total, mientras que este dato para las nacionalizaciones es de un 54,4%. Esta diferencia es más palpable en el caso de Madrid, que de tener un 18,5% de la población extranjera pasa a un 31,4% entre las nacionalizadas. En el lado opuesto se sitúan Valencia o Andalucía, con un porcentaje menor de nacionalizados frente a los empadronados. Este hecho se da sobre todo por la composición interna del colectivo inmigrante en estas CC.AA. Así, en las que el peso de los colectivos europeo y/o africano prevalece el porcentaje de nacionalizados es menor; y a la inversa, donde domina el colectivo latinoamericano es mayor el número de personas nacionalizadas, tal como ocurre en Madrid.

Gráfico 1. Evolución de las nacionalizaciones por CC.AA (2003-2009)



Fuente: INE y MTIN

Tabla 2. Aumento interanual de la población extranjera y nacionalizada. 2003-2010

		2003-2004	2004-2005	2005-2006	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010
CAPV	Empadronados	9.935	13.728	12.648	12.982	18.813	15.528	6.504
	Nacionalizados	647	885	1.263	1.791	1.857	2.282	2.476
Álava	Empadronados	1.613	3.083	1.716	2.535	3.448	3.181	2.189
	Nacionalizados	133	174	261	334	371	607	506
Gipuzkoa	Empadronados	3.354	3.304	3.754	3.750	6.895	4.924	1.590
	Nacionalizados	171	205	382	460	523	669	728
Bizkaia	Empadronados	4.968	7.341	7.178	6.697	8.470	7.423	2.725
	Nacionalizados	343	506	620	997	963	1.006	1.242

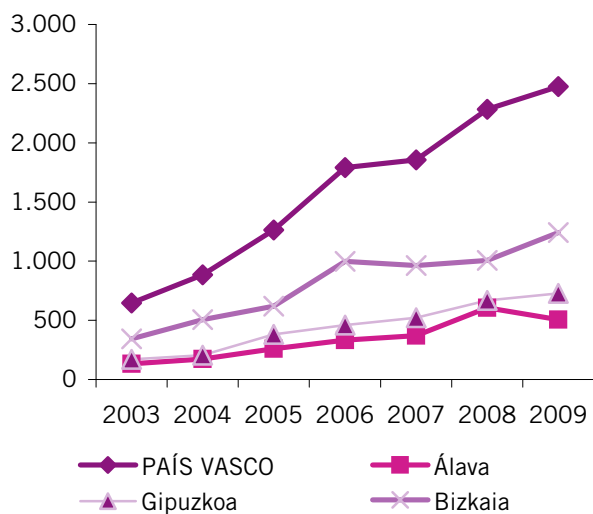
Fuente: MTIN

Si analizamos la evolución por Territorios Históricos, vemos cómo en Bizkaia es donde se ha producido el mayor número de nacionalizaciones, concretamente 5.677, seguido de Gipuzkoa con 3.138 y Álava, 2.286. La evolución año a año, sin embargo, muestra claramente una tendencia ascendente hasta 2006, en 2007 el crecimiento se atenúa, mientras que tanto en 2008 como en 2009 vuelve a crecer con intensidad. Llama la atención cómo en Álava el número de nacionalizados ha descendido levemente en 2009. El hecho de que la población latinoamericana sea menor en este terri-

torio que en los otros dos puede explicar, en parte, esta pauta desigual.

El gráfico 3 muestra con mayor detalle la distribución del porcentaje de nacionalizados por territorios históricos desde 2003 hasta 2009. Se observa cómo Bizkaia es el territorio con mayor porcentaje, la mayoría de los años acumula más del 50% de los nacionalizados. Gipuzkoa, por su parte, tiende a concentrar más o menos un tercio de los nacionalizados, mientras que en Álava se nacionaliza uno de cada cinco. La explicación a estas diferencias la encontramos principalmente en el volumen de extranjeros residentes en cada Territorio Histórico.

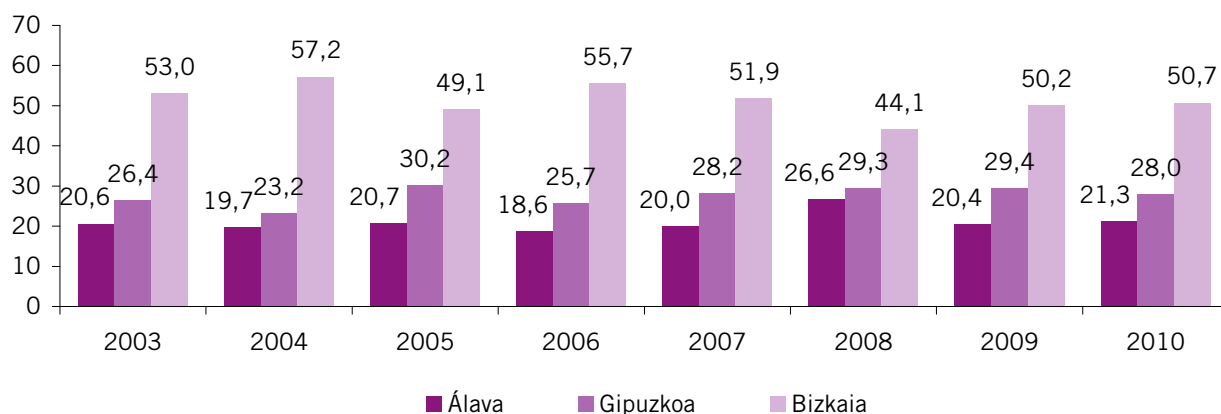
Gráfico 2. Evolución de las nacionalizaciones en la CAPV por territorio histórico. 2003-2009



Fuente: MTIN

En la tabla 2 se recogen los datos referidos al aumento interanual de la población extranjera empadronada y la nacionalizada. La comparación entre estos datos muestra cómo mientras el empadronamiento aumenta considerablemente hasta 2008, éste se ralentiza a partir de este año. En el caso de las nacionalizaciones, el crecimiento se mantiene estable hasta la actualidad. Inicialmente la diferencia entre una y otra era muy grande, en el año 2008-2009 el número de extranjeros empadronados en la CAPV aumentó en 15.528 extranjeros, mientras que el de los nacionalizados lo hizo en 2.282. Sin embargo, entre 2009 y 2010 mientras el incremento del empadronamiento de extranjeros se situaba en 6.504, las nacionalizaciones se situaban en 2.476. Como puede pensarse, estos datos nos indican una pauta futura de ralentización de los flujos –escaso aumento de los empadronamientos– y de estabilización y consolidación de los stocks –sensible aumento de las nacionalizaciones–.

Gráfico 3. Distribución (%) de las nacionalizaciones por Territorios Históricos. 2003-2009

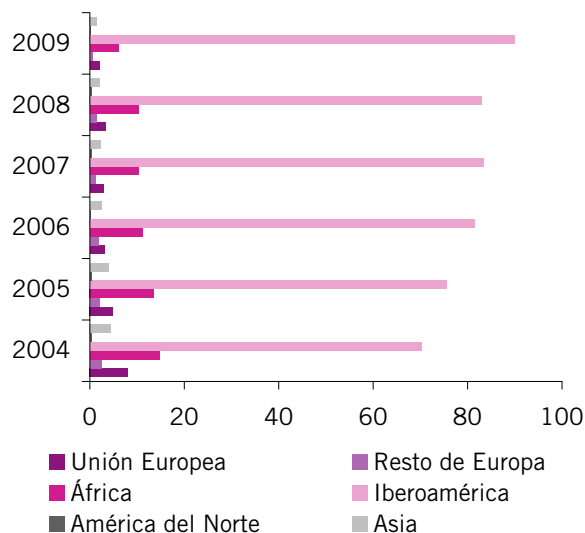


Fuente: MTIN

3. Nacionalidades

En lo tocante a las nacionalidades es destacable que la inmensa mayoría de las nacionalizaciones que se han dado en la CAPV ha sido entre la población de origen latinoamericano, debido tanto a su relevancia cuantitativa sobre el total, como, y sobre todo, a su mayor facilidad para obtener la nacionalización.

Gráfico 4. Evolución de las nacionalizaciones en la CAPV por área de origen. 2004-2009



Fuente: MTIN

Así, el porcentaje de la población latinoamericana sobre el total ha aumentado año tras año, pasando de ser el 70% en 2004 a ser el 90% en 2009. Dicho de otra forma, en la

actualidad de cada diez personas de origen extranjero que obtienen la nacionalidad española nueve son de origen latinoamericano. En el lado opuesto, el resto de orígenes pierde fuerza y relevancia porcentual. El caso africano quizás es el más destacable, ya que de suponer el 14,7% del total de las nacionalizaciones en el año 2004 pasa a ser el 6% en 2009. Como en otras ocasiones, tanto una mayor estancia como, sobre todo, la diferencia en los requisitos explican esta evolución.

Por territorio histórico –tabla 3– no se detectan grandes diferencias y siguen siendo las nacionalidades latinoamericanas las que copan la mayor parte de las nacionalidades, en el caso de Bizkaia y Gipuzkoa algo más del 90% y en el de Álava casi el 89%. De hecho, aún existiendo una distribución desigual respecto a los orígenes de procedencia entre Bizkaia y Gipuzkoa, por un lado, y Álava, en el otro, este hecho no se ve reflejado en las cifras referentes a las nacionalizaciones.

Tabla 3. Nacionalizaciones por territorio histórico y área de procedencia. 2009

	Álava	Gipuzkoa	Bizkaia
Unión Europea	3,0	3,3	0,9
Resto de Europa	0,8	0,7	0,2
África	6,5	5,1	6,3
Iberoamérica	88,9	90,5	90,1
América del Norte	0,0	0,1	0,1
Asia	0,8	0,3	2,3
Oceanía	0,0	0	0,1
Apátridas y No consta	0,0	0	0

Fuente: MTIN

4. Sexo

La prevalencia e influencia del colectivo latinoamericano se ve también recogido en los datos referidos a las nacionalizaciones según el sexo. De tal modo que el mayor peso de las mujeres dentro de este colectivo se ve reflejado en las cifras sobre nacionalizaciones. En todos los años las mujeres son entre un 60 y 65% del total de las nacionalidades concedidas. En 2009 concretamente suponen el 61,7% del total. Bizkaia y Gipuzkoa muestran porcentajes muy similares al

de la CAPV, con incluso un mayor peso de las mujeres en Bizkaia –63,2%–, debido también a un mayor peso del colectivo latinoamericano. Álava, en cambio, muestra un porcentaje algo menor, de un 58,9% en 2009, debido, en gran parte, al menor peso del colectivo latinoamericano en este territorio y a poseer una población extranjera masculina mayor que en los otros dos territorios históricos.

Tabla 4. Evolución de las nacionalizaciones en la CAPV por sexo. 2003-2009

		2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2003-2009
CAPV	Hombres	36,6	40,2	38,6	38,9	40,0	38,7	35,4	38,2
	Mujeres	63,4	59,7	61,4	60,9	60,0	61,3	64,5	61,7
Álava	Hombres	42,9	42,5	36,4	40,4	45,0	41,7	38,9	41,0
	Mujeres	57,1	57,5	63,6	59,3	55,0	58,3	60,9	58,9
Gipuzkoa	Hombres	39,2	42,9	39,5	41,5	41,3	38,0	34,9	38,9
	Mujeres	60,8	57,1	60,5	58,3	58,7	62,0	65,1	61,1
Bizkaia	Hombres	32,9	38,3	38,9	37,1	37,4	37,4	34,3	36,6
	Mujeres	67,1	61,5	61,1	62,6	62,6	62,5	65,5	63,2

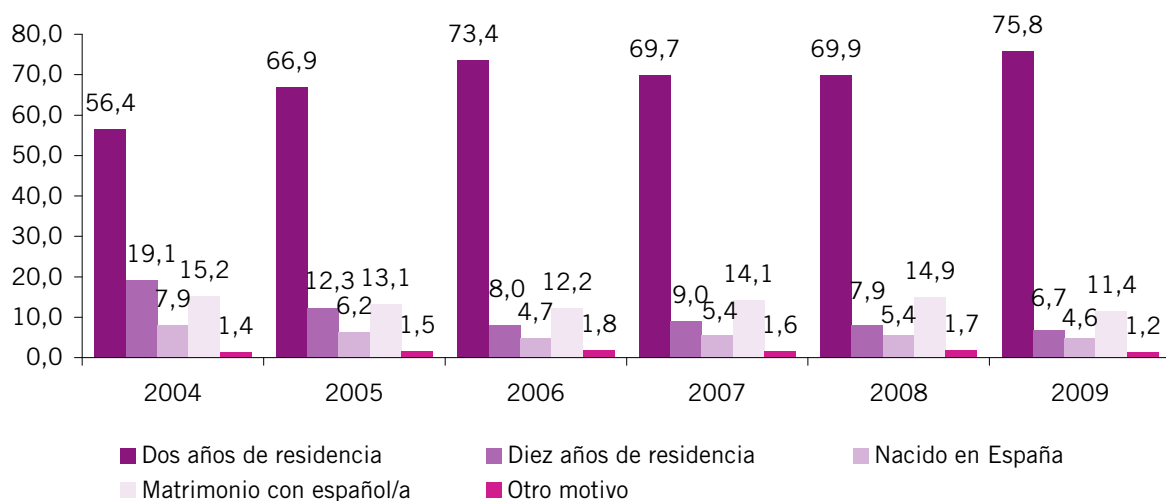
Fuente: MTIN

5. Motivos

Como puede observarse en el gráfico 5, desde 2004 prevalece la estancia legal durante dos años como motivo principal para la obtención de la nacionalidad. En esta línea es destacable el constante aumento que se ha dado de esta motivación, pasando de un 55,5% del total en 2004 al 81,2% de 2009. También se detecta que la nacionalización a través del matrimonio con un español o española pierde fuerza con respecto a años anteriores, lo mismo ocurre con la estancia de diez años, que en 2009 se sitúa en la cota más baja desde 2004, un 2,9% exactamente. En este caso, el principal elemento para entender los datos es, también, el importante peso del colectivo latinoamericano en la CAPV, unido al requisito que se les exige, que es mucho más fácil de cumplir.

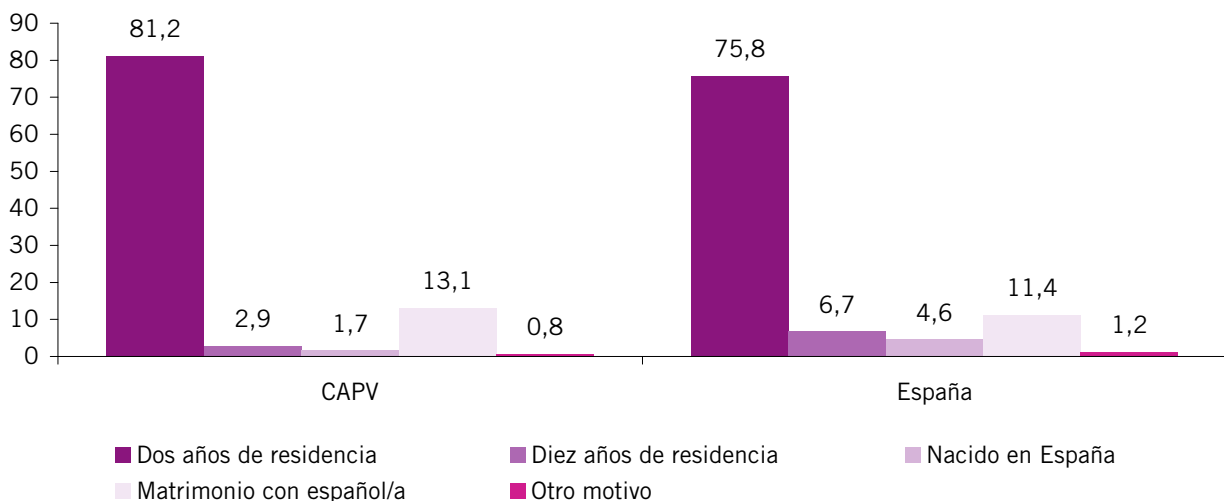
Si tomamos los datos referidos a 2009 y los comparamos con los del Estado, aunque en ambos casos se da la misma pauta, es decir que el motivo principal y mayoritario son los dos años, sí que se perciben algunas diferencias. Así, el porcentaje de la motivación de los dos años es algo menor en España, un 75% frente al 81,2% de la CAPV y, en cambio, es mayor el número de aquellas personas que acceden a la nacionalidad porque llevan más de 10 años o han nacido en España. Estas leves diferencias se deben, en parte, a unos flujos migratorios que se han dado antes en el conjunto estatal y que hacen que ciertos colectivos como, por ejemplo, el magrebí puedan acceder más fácilmente a la nacionalidad. En la CAPV, en cambio, los flujos han sido más recientes y esto supone que *de facto* tan sólo aquellas personas que llevan residiendo legalmente más de dos años puedan acceder, es decir, el colectivo latinoamericano.

Gráfico 5. Evolución de las nacionalizaciones en la CAPV según motivo. 2004-2009



Fuente: MTIN

Gráfico 6. Motivo de las nacionalizaciones en la CAPV y España. 2009



Fuente: MTIN

6. Empadronados más nacionalizados

Ya anteriormente hemos apuntado que las nacionalizaciones suponen una cierta distorsión en los datos concernientes a la población extranjera, ya que aquellas personas que la obtienen dejan de pertenecer a la categoría de extranjero, aún cuando son personas inmigrantes. Por esta razón, en este apartado hemos decidido agrupar estas dos fuentes –personas empadronadas más nacionalizaciones– para así, en la medida de lo posible, hacer un acercamiento más preciso al colectivo inmigrante de origen extranjero.

En un primer momento vamos a realizar la suma de estas dos cifras para, en la medida de lo posible y teniendo en cuenta todas las carencias técnicas de esta operación, intentar hacer una primera aproximación acerca del colectivo inmigrante de origen extranjero que reside en nuestra Comunidad Autónoma. En el año 2010 habría en la CAPV 150.570 personas de origen extranjero, 30.596 en Álava, 74.387 en Bizkaia y 45.587 en Gipuzkoa.

Tabla 5. Población de origen extranjero (padrón más nacionalizaciones) en la CAPV por territorio histórico

	Empadronados	Nacionalizados	Total
CAPV	139.369	11201	150.570
Álava	28.210	2386	30.596
Bizkaia	68.710	5677	74.387
Gipuzkoa	42.449	3138	45.587

Fuente: INE y MTIN

En la tabla 6, incluimos el dato del porcentaje de personas extranjeras empadronadas en la CAPV y los tres territorios históricos y luego la estimación de la tasa de personas inmigrantes de origen extranjero. De ese modo, intentamos obtener una imagen algo más certera –sólo disponemos de datos a partir de 2004– del panorama de la población inmigrante de origen extranjero. En concreto, la tasa sería de un 6,9% en 2010 para la CAPV, tres décimas por encima de la tasa de personas extranjeras. No es una variación muy grande pero, en todo caso, nos da pistas sobre el efecto de las nacionalizaciones sobre las cifras estadísticas y, además, es de pensar que la diferencia entre ambas será cada vez mayor.

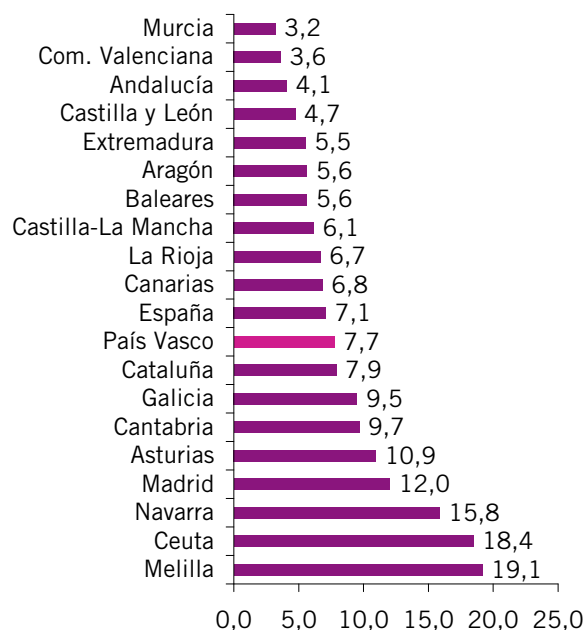
Por último, vamos a realizar una *tasa de nacionalización* poniendo en relación el número de personas extranjeras y nacionalizadas, para así detectar si la intensidad en la obtención de la nacionalidad es mayor o menor dependiendo de la CC.AA.

Tabla 6. Estimación de la evolución del porcentaje de personas de origen extranjero en la CAPV por territorio histórico

		2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
CAPV	Tasa empadronados	2,8	3,4	4	4,6	5,4	6,1	6,6
	Tasa recalculada	2,8	3,5	4,1	4,8	5,7	6,5	6,9
Álava	Tasa empadronados	4,1	5,1	5,6	6,4	7,4	8,3	9
	Tasa recalculada	4,1	5,2	5,8	6,6	7,8	8,9	9,6
Bizkaia	Tasa empadronados	2,6	3,2	3,8	4,4	5,1	5,7	6,2
	Tasa recalculada	2,6	3,3	3,9	4,6	5,4	6,1	6,4
Gipuzkoa	Tasa empadronados	2,7	3,1	3,7	4,2	5,1	5,8	6,2
	Tasa recalculada	2,7	3,2	3,8	4,4	5,4	6,1	6,4

Fuente: INE y MTIN

Gráfico 7. Tasa de nacionalización según C.A. 2011



Fuente: MTIN

Como puede observarse en el gráfico 7, la tasa de nacionalización difiere sobremanera con respecto a la distribución de la población extranjera en España. De tal modo que la tasa más alta se da en Navarra –15,8%–, seguida de Madrid –12%– y de CC.AA que se encuentran en la vertiente cantábrica como, por ejemplo, Asturias –10,9%–, Cantabria –9,7%– o Galicia –9,5%–. La CAPV se sitúa por encima de la media –7,7%–, con un 7,5%.

De esta forma, se constata una pauta peculiar en lo tocante a la tasa de nacionalización. Ésta es más alta en las CC.AA en las que el número de personas inmigrantes es relativamente bajo y, a la vez, el colectivo latinoamericano es importante. Y, a la inversa, en aquellas CC.AA con un gran número de población inmigrante pero en cuya composición prevalecen otras áreas de procedencia, como la africana por ejemplo, la tasa de nacionalización es más baja. Éste es el caso de Murcia –3,2%–, Valencia –3,6%– o Andalucía –4,1%–. Madrid es la excepción a esta pauta, ya que tiene tanto un alto porcentaje tanto de extranjeros en total como de población latinoamericana.

Este dato tiene una interesante aplicación, ya que en CC.AA con un número relativamente bajo de personas inmigrantes se da una mayor nacionalización, con lo que ello implica en aspectos como la integración o la inserción. Dicho de otro

modo, parece que el escenario para la integración es algo mejor, por lo menos en términos legales y sociales en estas CC.AA, entre las que se encuentra la CAPV.

7. En Conclusión

Como ha podido observarse a lo largo de esta panorámica, los diferentes requisitos que se establecen para la obtención de la nacionalidad condicionan determinadamente el número y las características de las nacionalizaciones. Así, por razones obvias, la inmensa mayoría de las nacionalizaciones se ha dado entre el colectivo latinoamericano y como consecuencia de una estancia legal mayor a los dos años. De igual forma, dado que este colectivo tiene un mayor peso de mujeres, también son más las mujeres que han obtenido la nacionalidad.

El resto de colectivos, con especial incidencia sobre el magrebí o el subsahariano, tienen más dificultades para obtener la nacionalidad –diez años de estancia legal–. Este hecho supone que en los datos estadísticos referidos a la población extranjera el colectivo latinoamericano aparezca subrepresentado y, además, lo vaya a estar cada vez más. De igual forma, y tal y como hemos apuntado ya en la introducción, este desigual acceso a la nacionalidad también tiene implicaciones en lo tocante a aspectos relacionados con la inserción y la integración social.

NOVEDADES BIBLIOGRÁFICAS

Abriendo ventanas: infancia, adolescencia y familias inmigradas en situaciones de riesgo social

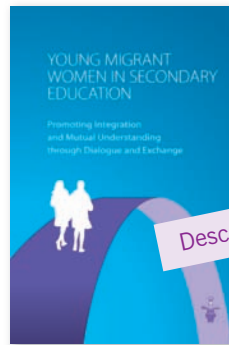
Fundació Pere Tarres e Unicef, 2011



Descárgalo

Young migrant women in secondary education

The Mediterranean Institute of Gender Studies (MIGS)



Descárgalo

¿Menores o adultos?: procedimientos para la determinación de la edad

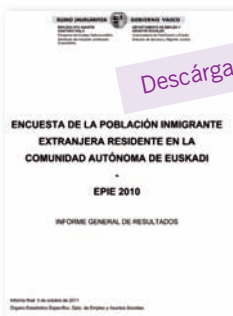
Defensor del Pueblo, 2011



Descárgalo

Encuesta de la Población Inmigrante Extranjera residente en la Comunidad Autónoma de Euskadi: EPIE 2010

Gobierno Vasco, 2011



Descárgalo

Mesa de diálogo. Compartiendo experiencias para construir un modelo de salud universal y accesible: conclusiones

Médicos del Mundo, 2011



Descárgalo

Opiniones y actitudes de la población andaluza ante la inmigración (III): más allá del discurso funcionalista

Junta de Andalucía, 2011



Descárgalo

Los nuevos vecinos

EDEX, 2011

<http://losnuevosvecinos.net/>

Nadie es de aquí ni de allá. Todas las personas somos ciudadanas de un mismo mundo. La humanidad es como es a consecuencia de la mezcla enriquecedora de culturas. Diferentes en miles de rasgos, pero iguales en lo esencial: nuestros derechos.

Sobre estos asuntos trata "Los nuevos vecinos", una historia en la que un grupo de niñas y niños muestran un modo positivo de afrontar las diferencias entre personas de distintas culturas.

Los nuevos vecinos es una propuesta educativa para prevenir la xenofobia y el racismo entre adolescentes de 11 a 14 años.

El soporte central de esta iniciativa es un cómic. En sus páginas, chicas y chicos encontrarán personajes e historias que les invitarán a reflexionar sobre los valores ciudadanos, los procesos migratorios y la convivencia intercultural.



La iniciativa está impulsada por los Departamentos de Empleo y Asuntos Sociales, y de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco, y los materiales educativos han sido elaborados por EDEX, con el concurso y apoyo de expertos en educación intercultural de la propia entidad y de los departamentos citados.

International migration Outlook: 2011

(OCDE) Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico

Esta edición analiza las últimas tendencias en los movimientos migratorios internacionales, principalmente en los países miembros de la OCDE, con especial atención a las migraciones laborales de trabajadores cualificados y no cualificados, las migraciones temporales y los movimientos migratorios por estudios. Incluye sendos capítulos sobre la iniciativa empresarial de los inmigrantes, estudiando su impacto en el mercado laboral, y sobre la migración internacional a Israel.



CONVOCATORIAS

Presentación de libro y jornada:

Otra (con)vivencia es posible

Bilbao, 11 de noviembre de 2011

CEAR-Euskadi

http://www.ikuspegi-inmigracion.net/documentos/convocatorias/Otra_Convivencia_cast.pdf

VII edición del Congreso sobre las Migraciones Internacionales en España

Bilbao, 11-13 abril de 2012

UPV/EHU

Ya está disponible la página web del Congreso.

www.congresomigraciones2012.com

Formación Básica en Inmigración y Género

Curso online

AOSLA-Gizalan

Este curso está dirigido a personal técnico de orientación laboral, de servicios sociales y a todas aquellas personas interesadas. Tiene como objetivos proporcionar formación básica en materia de inmigración desde una perspectiva de género y dotar de herramientas al personal técnico para facilitar la intervención con mujeres inmigrantes.

www.aosla.org/ESCOLA/secciones/info_inmigenero_basico.htm



Gizarte Gaien Behatokiak
Observatorios de Asuntos Sociales

Para más información relativa al campo de la inmigración en la CAPV consulta nuestra página web en, www.ikuspegi-inmigracion.net

Otros servicios habituales del Observatorio:
- Centro de documentación con servicio de consulta y préstamo bibliotecario.
- Servicio de información estadística.

Contacta con nosotros:

Tif.: 94 601 82 75

Fax: 94 402 35 40

e-mail: info@ikuspegi-inmigracion.net

Te atenderemos personalmente en:
Alameda Mazarredo 39, 4°C, 48009 Bilbao - Bizkaia

